



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Octubre 2025 – Modificación: 1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el “Registro Oficial de Biocidas” de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el “Registro de Biocidas” establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) nº 528/2012, el siguiente biocida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar el producto biocida detallado en el Resumen de las Características del producto, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, el producto biocida no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Las etiquetas serán distintas para cada categoría de usuario.

4. En el etiquetado del producto deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
 - a. El contenido de los apartados 1.1., 1.2.1., 1.2.2., 2., 3., 4. y 5. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
ATENCIÓN	   GHS03 GHS07 GHS09

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que el biocida y/o su sustancia activa provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.2.4. del Resumen de las Características del Producto – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) nº 528/2012.
- El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) nº 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- En cumplimiento del artículo 45 y Anexo VIII del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores así como distribuidores, cuando corresponda, de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta,





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente la notificación mediante el procedimiento armonizado al INTCF.

12. Esta decisión reemplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **21 de febrero de 2025**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio





MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL
DE SALUD PÚBLICA
Y EQUIDAD EN SALUD

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

HELITRIN FOGGING

Tipo(s) de Producto: 18

ES/MR(NA)-2019-18-00635

ES-0019890-0000





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

1. Información administrativa

1.1. Nombre(s) comercial(es) del producto

Nombre comercial	HELITRIN FOGGING
Nombre(s) adicional(es)	ECOREX FUMÍGENO

1.2. Titular de la autorización

1.2.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	Nombre	Endura S.p.A.
	Dirección	Via del Faggiolo 1/11F 40132 Bologna (BO) Italia
1.2.2. Número de autorización	ES/MR(NA)-2019-18-00635	
Sufijos del nº de autorización unido al nombre comercial		
Nº de referencia R4BP asset	ES-0019890-0000	
1.2.3. Fecha de autorización	17/07/2019	
1.2.4. Fecha de vencimiento de la autorización	04/06/2029	

1.3. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Octavius Hunt Ltd
Dirección del fabricante	Dove Lane / Redfield / BS5 9NQ Bristol Reino Unido
Lugar de fabricación	Dove Lane / Redfield / BS5 9NQ Bristol Reino Unido

1.4. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Permetrina
Nombre del fabricante 1	Limaru NV (Acting for Tagros Chemicals India Private Limited)
Dirección del fabricante 1	Tagros Chemicals India Limited "Jhaver Centre", Rajah Annamalai Edificio IV Planta, 72 Calle Marshalls, Egmore, Chennai-600 008, India.
Lugar de fabricación 1	A4/1&2, SIPCOT Industrial Complex- 607 005 Kudikadu, Cuddalore, Tamil Nadu, India
Nombre del fabricante 2	Tanatex Chemicals B.V.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

Dirección del fabricante 2	Einsteinstraat 11, 6716 AC, Ede, Netherlands
Lugar de fabricación 2	

2. Composición del producto y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del producto

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)
Permetrina	3-fenoxibencil (1RS,3RS;1RS,3SR)- 3-(2,2-diclorovinil)-2,2- dimetilciclopropanocaa rboxilato	Sustancia activa	52645-53-1	258-067-9	12,55 (pura) 13,5 (técnica)
Clorato potásico	-	Oxidante	3811-04-9	223-289-7	13,5
Talco	-	Inerte	14807-96-6	238-877-9	53

2.2. Tipo(s) de formulación

FU-Generador de humo

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H272: Puede agravar un incendio; comburente. H302: Nocivo en caso de ingestión. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P220: Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles. P261: Evitar respirar el polvo y el humo. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/ los oídos/.... P370+P378: En caso de incendio: Utilizar...para la extinción. P391: Recoger el vertido. <u>Público General:</u> P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización. <u>Personal Profesional y Público General:</u>





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

	P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. <u>Personal Profesional Especializado:</u> P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
--	--

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Tratamiento del espacio aéreo de habitaciones – Público en general (personal no profesional) y personal profesional

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Producto formulado con una mezcla que se quema lentamente sin llama, produciendo un humo blanco, persistente, denso y limpio, que contiene el ingrediente activo. Es un generador de humo insecticida, basado en el ingrediente activo permetrina, eficaz al contacto con varios insectos voladores y rastreros.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	El producto ha demostrado su eficacia frente: Insectos voladores: - Mosca común (<i>Musca domestica</i>). - Mosa de la carne (<i>Calliphora vomitoria</i>). - Mosquito (<i>Culex pipiens</i>). Insectos rastreros: - Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>). - Cucaracha americana (<i>Periplaneta americana</i>). - Cucaracha oriental (<i>Blatta orientalis</i>). - Hormiga negra (<i>Lasius niger</i>). Plagas de productos almacenados: - Polilla de la harina (<i>Ephesia kuehniella</i>). - Palomilla bandeada (<i>Plodia interpunctella</i>). - Escarabajo del tabaco (<i>Lasioderma serricorne</i>). - Capuchino de los granos (<i>Rhyzopertha dominica</i>). - Gorgojo del trigo (<i>Sitophilus granarius</i>). Pulgas: - Pulga de gato (<i>Ctenocephalides felis</i>). Estado del desarrollo: adultos; adultos y ninfas en cucarachas.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Está indicado para desinsectaciones (efecto de dispersión y eliminación) de zonas donde NO se realiza limpieza húmeda y debe permanecer cerrado durante el tratamiento: garajes,





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

	sótanos, áticos, huecos (en paredes) y lugares para controlar los insectos rastreros.
Método(s) de aplicación	Tratamiento del espacio aéreo.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dependiendo de la especie, la dosis y frecuencia es: Insectos voladores: - Mosca común (<i>Musca domestica</i>). Exposición de 4 horas al producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/110 m³ (44 m² para 2,5 m de altura). - Mosca de la carne (<i>Calliphora vomitoria</i>). Exposición de 4 horas al producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/110 m³ (44 m² para 2,5 m de altura). La reducción de esta especie, puede alcanzarse a las 48 horas después de la aplicación. - Mosquito (<i>Culex pipiens</i>). Exposición de 24 horas al producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/110 m³ (44 m² para 2,5 m de altura). Insectos rastreros: - Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>), cucaracha americana (<i>Periplaneta americana</i>) y cucaracha oriental (<i>Blatta orientalis</i>). Exposición durante 4 horas del producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/8 m³ (3,2 m² para 2,5 m de altura) o una lata de 15 gramos/30 m³ (12 m² para 2,5 m de altura). La reducción máxima de población se alcanza a las 48 horas. - Hormiga negra (<i>Lasius niger</i>). Exposición durante 4 horas del producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/8 m³ (3,2 m² para 2,5 m de altura) o una lata de 15 gramos/30 m³ (12 m² para 2,5 m de altura). Plagas de productos almacenados: - Polilla de la harina (<i>Ephesia kuehniella</i>), palomilla bandeada (<i>Plodia interpunctella</i>), escarabajo del tabaco (<i>Lasioderma serricorne</i>), capuchino de los granos (<i>Rhyzopertha dominica</i>), y gorgojo del trigo (<i>Sitophilus granarius</i>). Exposición durante 24 horas de producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/30 m³ (12 m² para 2,5 m de altura) o una lata de 15 gramos/120m³ (48 m² para 2,5 m de altura). Pulgas: - Pulgas de gato (<i>Ctenocephalides felis</i>). Exposición durante 24 horas de producto. Dosis: una lata de 15 gramos/120 m³ (48 m² para 2,5 m de altura). Frecuencia de aplicación: Una aplicación por cada infestación. No se ha demostrado eficacia residual. El producto debe ser aplicado una vez por semana como máximo.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (Personal no profesional). Personal profesional.
Tamaños de los envases y material de envasado	Lata / caja de plástico de 3,5 y 15 gramos. Lata / caja de metal de 3,5 y 15 gramos.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Los productos deben usarse de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta. Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de usar y siga todas las instrucciones proporcionadas.

Antes de proceder al encendido del generador de humo, colóquelo en el centro de la habitación que desea tratar y a una distancia segura de materiales inflamables. Retire la tapa de plástico y el cartón utilizando su pestaña, y asegúrese de que la mecha esté en posición vertical; luego proceda al encendido del generador de humo utilizando un encendedor. Salga rápidamente de la habitación, cerrando la puerta.

El producto es solo para uso interior y estrictamente aplicado en áreas donde no se realice limpieza con agua.

Ver sección 5.1.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Evitar el contacto con objetos contaminados.

Utilice el producto solo una vez por semana como máximo.

Aplicar únicamente en lugares que no se limpien con agua. Para áreas que se limpien con agua se puede aplicar otro producto autorizado para este uso.

Ver sección 5.2.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

Ver sección 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Tratamiento del espacio aéreo de salas – Personal profesional especializado

Tipo de Producto	TP18. Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Producto formulado con una mezcla que se quema lentamente sin llama, produciendo un humo blanco persistente, denso y limpio, que contiene el ingrediente activo. Es un generador de humo insecticida, basado en el ingrediente activo permetrina, eficaz al contacto con varios insectos voladores y rastreros.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	El producto ha demostrado su eficacia frente: Insectos voladores: - Mosca común (<i>Musca domestica</i>). - Mosca de la carne (<i>Calliphora vomitoria</i>). - Mosquito (<i>Culex pipiens</i>). Insectos rastreros: - Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>). - Cucaracha americana (<i>Periplaneta americana</i>). - Cucaracha oriental (<i>Blatta orientalis</i>). Plagas de productos almacenados: - Palomilla bandeada (<i>Plodia interpunctella</i>). Pulgas: - Pulga de gato (<i>Ctenocephalides felis</i>). Estado del desarrollo: adultos; adultos y ninfas en cucarachas.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Está indicado para desinsectaciones (efecto de dispersión y eliminación) de lugares específicos en áreas domésticas (casas particulares), donde NO se realiza limpieza húmeda y deben cerrarse durante el tratamiento: garajes, sótanos, áticos, huecos (en paredes), lugares bajos para controlar insectos rastreros, almacenes comerciales (materias primas y productos terminados) que no se limpian en húmedo, y en lugares industriales como almacenes industriales que no se limpian en húmedo, aparatos eléctricos y habitaciones, y medios de





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

	transporte que no se limpian en húmedo (camiones o trenes que transportan grano).
Método(s) de aplicación	Tratamiento del espacio aéreo.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dependiendo de la especie, la dosis y frecuencia es: Insectos voladores: - Mosca común (<i>Musca domestica</i>). Exposición de 4 horas al producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/110 m³; una lata de 30 gramos/950 m³; una lata de 60 gramos/1900 m³. - Mosca de la carne (<i>Calliphora vomitoria</i>). Exposición de 4 horas al producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/110 m³; una lata de 30 gramos/950 m³; una lata de 60 gramos/1900 m³. La reducción de esta especie, puede alcanzarse a las 48 horas después de la aplicación. - Mosquito (<i>Culex pipiens</i>). Exposición de 24 horas al producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/110 m³; una lata de 30 gramos/950 m³; una lata de 60 gramos/1900 m³. Insectos rastreros: - Cucaracha alemana (<i>Blattella germanica</i>), cucaracha americana (<i>Periplaneta americana</i>) y cucaracha oriental (<i>Blatta orientalis</i>). Exposición durante 4 horas del producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/8 m³; una lata de 15 gramos/30 m³; una lata de 30 gramos/60 m³; una lata de 60 gramos/120 m³. La reducción máxima de población se alcanza a las 48 horas. Plagas de productos almacenados: - Palomilla bandeada (<i>Plodia interpunctella</i>). Exposición durante 24 horas de producto. Dosis: una lata de 3,5 gramos/30 m³; una lata de 15 gramos/120m³; lata de 30 gramos/240 m³; una lata de 60 gramos/480 m³. Pulgas: - Pulgas de gato (<i>Ctenocephalides felis</i>). Exposición durante 24 horas de producto. Dosis: una lata de 15 gramos/120 m³. <u>Frecuencia de aplicación:</u> Una aplicación por cada infestación. No se ha demostrado eficacia residual. El producto debe ser aplicado una vez por semana como máximo.
Categoría(s) de usuario(s)	Personal profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Lata / caja de plástico con envases de 3.5, 15, 30 y 60 gramos. Lata / caja de metal con envases de 3.5, 15, 30 y 60 gramos. Recubierto totalmente de plástico (HDPE). Aluminio exterior, cartón interno. Plástico exterior, papel cartón interno* + aluminio.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

	* El cartón con aluminio es de forma redonda y su finalidad es cubrir el producto. El aluminio se coloca hacia afuera para protegerlo mejor de las fuentes de calor o chispas. Antes de usar el producto, esta cubierta debe retirarse y no hay posibilidad de volver a colocarla más tarde.
--	--

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Debido al problema de la resistencia potencial, se deben poner en práctica ciertas estrategias.

Estas estrategias de gestión de resistencia insecticida son similares a las usadas para la permetrina u otros piretroides sintéticos.

Los siguientes consejos están proporcionados por el IRAC (El Comité de Acción de Resistencia Insecticida. Annon, 1987):

- Adoptar métodos integrados de manejo de plagas. Siempre que sea posible, los tratamientos de aplicación deben recomendarse para combinarse con medidas no químicas, métodos de control físico y otras medidas de salud pública, teniendo en cuenta las especificidades locales (especies objetivo, condiciones de uso, etc.).
- Cuando se requiere un período de control prolongado, los tratamientos deben alternarse con productos con diferentes modos de acción.
- Los productos deben usarse de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta. Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de usar y siga todas las instrucciones proporcionadas.
- El producto no debe utilizarse en regiones donde se sabe que se ha desarrollado resistencia al principio activo.
- En los casos en que se demuestre que las tasas de aplicación, aplicadas correctamente, no logran el nivel de control esperado, debe cesar el uso de cualquier producto que contenga la misma clase de química.
- Los usuarios deben informar si el tratamiento es ineficaz e informar inmediatamente al titular de la autorización.
- Se deben monitorear los niveles de efectividad, y se deben investigar los casos de efectividad reducida para detectar posibles pruebas de resistencia, observando que las condiciones sanitarias y la proximidad de los refugios no tratados pueden contribuir al riesgo de una nueva infestación.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Durante la fase de reingreso, es obligatorio utilizar equipos de protección respiratoria (EPR) con un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1) o una máscara completa/media con filtro de gas (el tipo de filtro (letra de código, color) debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos que cumplan con los requisitos de la norma europea EN 374 durante la fase de manipulación del producto (el material de los guantes debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Aplicar únicamente en lugares que no se limpien con agua. Para áreas que se limpien con agua se puede aplicar otro producto autorizado para este uso. La aplicación en camiones o trenes que transporten grano nunca debe someterse a limpieza con agua.

Ver sección 5.2.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

Ver sección 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo



Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

5.1. Instrucciones de uso

El producto debe usarse de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta. Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de usar y siga todas las instrucciones proporcionadas.

Mantenga aislada el área a tratar, bloquee las ventanas y las puertas durante un mínimo de 4 horas adecuando el tiempo de exposición para cada organismo diana.

Al sellar la habitación, es necesario bloquear (por ejemplo, con cinta adhesiva) los agujeros de las cerraduras, cualquier espacio en la parte inferior, los lados de la puerta hacia el exterior y hacia el interior de la habitación tratada y cualquier grieta en los marcos de las ventanas tanto hacia el exterior como hacia el interior del edificio.

Calcule el número adecuado de generadores de humo para la estancia a tratar. Colóquelos en una superficie a prueba de incendios, pero nunca en un espacio cerrado como un cubo.

Los generadores de humo deben colocarse en el medio del piso del área tratada.

Deje que el producto esté activo no menos de 4 horas o 24 horas, dependiendo de la especie objetivo. Después ventile completamente la estancia abriendo ventanas y puertas.

El producto es solo para interiores y debe aplicarse estrictamente en áreas que no se limpian en húmedo.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Lávese las manos y la piel expuesta antes y después del uso.

No usar cuando haya alimentos o animales productores de alimentos.

No reutilizar la ropa contaminada.

Mantenga el producto en un lugar con calor.

No inhale el vapor.

Retire el producto de las superficies donde es más probable el contacto después del periodo de ventilación (limpieza en seco).

Solo uso en interiores.

Evacuar el ganado antes del tratamiento.

Retirar todos los alimentos, bebidas y piensos antes del tratamiento.

Retire todos los utensilios de cocina y cubierto, cualquier herramienta que pueda entrar en contacto con alimentos o piensos durante el tratamiento.

Después del periodo de ventilación, limpie las superficies tratadas antes de volver a usarlas (limpieza en seco).





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

Salir inmediatamente después de encender los generadores de humo.

Ventile completamente las áreas antes de volver a ocuparlas durante al menos 8 horas.

La aplicación en camiones o trenes que transporten granos nunca debe someterse a una limpieza húmeda.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel y mucosa. Reacciones de Hipersensibilidad.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En contacto con la boca, **NO** provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF.

Instrucciones medioambientales:

Evite que el producto alcance desagües, agua de desagües y penetre en el suelo. Si las aguas o desagües se contaminan, informe de inmediato a las autoridades competentes.





Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2019-18-00635

HELITRIN FOGGING

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

El producto no es apto para su eliminación en vertedero.

Cuando se utilice equipamiento no desechable (reutilizable), limpie el equipamiento con papel húmedo y deseche el papel utilizado para la limpieza como se indica a continuación:

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Evite que el producto alcance desagües o agua de desagües.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantenga el envase bien cerrado en un lugar fresco y seco, bien ventilado, alejado de los niños, personas no autorizadas, alimentos o piensos.

Proteger de los rayos solares directos.

Mantener alejado de fuentes de combustión y cerca de medios de extinción.

El producto es estable durante 24 meses en el envase original.

Evitar la temperatura de almacenamiento por encima de 40 °C.

6. Otra información

Personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.

Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.

Público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.

